



BASES DEL PROGRAMA EMPRENDE USS 2024

Este documento tiene como objetivo comunicar las bases de participación del programa de emprendimiento Emprende USS versión 2024 de la Universidad San Sebastián, impartido por la Dirección de Emprendimiento y Empleabilidad de la Vicerrectoría Académica. Estas bases son válidas para todas las sedes de la universidad.

¿En qué consiste el programa Emprende USS?

Emprende USS es un programa de preincubación, que busca instalar una cultura de innovación y desarrollar un espíritu emprendedor en sus participantes. Este brinda apoyo y guía para el desarrollo o fortalecimiento de una idea de negocio a estudiantes, recién egresados y titulados de la Universidad San Sebastián, a través de la entrega de contenidos específicos, herramientas y métodos de emprendimiento, para que logren desarrollar un negocio que sea sostenible y factible de implementar.

Las actividades consideradas en el programa son las siguientes: charlas, talleres y mentorías que serán realizadas por docentes y expertos para el logro correcto del programa, que entregarán guías y directrices de cómo avanzar con el proyecto definido.

¿Quiénes pueden postular?

El programa está dirigido a alumnos estudiantes, recién egresados, titulados y licenciados, de cualquier carrera y modalidad de estudio de todas las sedes, de la Universidad San Sebastián. En el caso que un equipo sea integrado por participantes externos a la USS, éstos también podrán participar del programa y sus actividades, solo si el proyecto postulado está integrado por al menos un participante que cumpla con el requisito ya mencionado, ser de la USS.

¿Dónde postular?

Las postulaciones se realizarán a través de la plataforma de Santander X, a la que pueden acceder a través del siguiente link:

https://app.santanderx.com/calls/emprende_uss_2024



¿Cuáles son los plazos para postular?

Las postulaciones estarán abiertas desde el 03 hasta el 18 de octubre del 2024. El programa tiene una duración de 3 meses (hasta el 20 de enero de 2025), en las que se realizarán una serie de actividades que no solo permitirán el desarrollo de la idea de negocios, sino que también la integración de contenido asociado a la implementación de esta.

Las actividades a las que todo participante debe asistir son:

Cursos: Los cursos entregarán conocimientos importantes para lograr el desarrollo de una idea de negocios. Los cursos que se desarrollarán abarcan desde la definición de un usuario, hasta el desarrollo del modelo de negocios. Los mismos están digitalizados en la plataforma <https://emprende.uss.cl/> y deberán ser visualizados por el estudiante de forma previa a los talleres online y/o presencial presenciales.

Talleres: Los talleres tienen como objetivo poner en práctica los conocimientos adquiridos en los cursos. Este programa consta de cinco talleres presenciales u online por sede, en los cuales se entregarán las herramientas necesarias para desarrollar y potenciar su emprendimiento.

Charlas: Las charlas buscan complementar el aprendizaje adquirido y conectar a los participantes con actores y temáticas relevantes del ecosistema de emprendimiento (i+e).

Mentorías: Para las sesiones de mentorías se designará un mentor a cada equipo, con el propósito de que este pueda entregar directrices y guías acerca de las acciones a realizar para la obtención de resultados a corto y largo plazo.

Etapas de evaluación (Paneles): Los paneles de las Etapas de Evaluación son instancias que permiten determinar el estado de avance de los proyectos y dan cuenta de si estos cumplen o no con los requisitos esperados para avanzar a las siguientes etapas del programa.

Se realizarán tres etapas de evaluación, una inicial, una intermedia y una final, donde cada equipo deberá presentar los avances de sus proyectos. El jurado de cada etapa estará compuesto por jueces expertos en temáticas de emprendimiento.

Reglamento del Programa:

Aquellos participantes que asistan a todas las actividades y avancen hacia la etapa final del programa obtendrán un certificado individual de participación que validará lo aprendido respecto de materias de innovación y emprendimiento. Para aprobar el



programa y recibir el certificado de participación se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- El equipo debe aprobar las etapas de evaluación.
- A lo menos un integrante del equipo debe asistir a la totalidad del programa.
- Todos los integrantes del equipo deben asistir al 100% de las mentorías.
- Tener un comportamiento de ética y de convivencia para garantizar un espacio seguro y de respeto dentro del programa.

Al no cumplimiento o faltas a lo estipulado en estas bases, pondrán poner en riesgo o perderán la posibilidad de participar en futuros programas o concursos de la USS o de postular a fondos internos de la institución.

Panel Etapa final y premios:

En el panel final se premiará a los equipos que obtengan la mayor puntuación por parte del jurado del programa. El objetivo de la etapa final es evaluar y definir a los mejores proyectos seleccionados por el jurado experto del programa quienes serán premiados dependiendo del lugar de clasificación.

En conjunto con el Banco Santander, se premiará a los equipos finalistas con un monto de dinero que busca aportar al desarrollo del proyecto.

Se entregarán 10 premios en dinero, considerando primer, segundo, tercer lugar y reconocimiento de impacto de la propuesta de negocio presentado.

El monto del premio adjudicado deberá ser rendido a la Universidad a través de las boletas y/o facturas que comprueben que los recursos fueron invertidos en el proyecto desarrollado durante el programa, en un plazo máximo de 60 días corridos desde la entrega de los fondos.

El monto designado será el siguiente:

Primer lugar: CLP 1.250.000.-.

Segundo Lugar: CLP 850.000.- .

Tercer Lugar: CLP 500.000.- .

7 reconocimientos: CLP 200.000.-

Dudas:

Para cualquier consulta relacionada con el programa escribir al correo, **emprendimiento@uss.cl**